

ANER

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA:51

Res. 16

Exp. 3/8923/2019 9 aprs.

Montevideo, de

0 2 DIC. 2019

VISTO: la necesidad de confirmar para el año docente 2020 a docentes que ejercen docencia indirecta en cargos en que no existen designaciones de carácter efectivo.

CONSIDERANDO: I) Que el CES entiende pertinente confirmar para 2020 a los docentes que ejercieron funciones en el Equipo de CERESO, habiendo sido confirmados con efecto 2019:

 II) que la Coordinación del Equipo CERESO, proporciona la nómina de docentes a ser confirmados, con su respectiva carga horaria, para el año 2019, que luce a fojas 1 de obrados;

III) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha recabado información sobre los docentes a confirmar y a partir de ella, ha organizado el proceso de designación en coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo Informático, luciendo a fojas 5 a 10 de obrados las actas correspondientes, lo que corresponde homologar;

VII) que estas designaciones estarán dentro de la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2020.

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Homologar la confirmación en las funciones docentes adscriptas al Equipo de



CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CERESO para el año docente 2020 y hasta el 28/02/2021, según detalle:

Niro.	Departamento	Liceo	Cargo	Cedula	Apellido, Nombre	Caracter	Turno	Carga Horaria
1	MONTEVIDEO	CERESO(C.DE RECEST-SORDOS)	CERESO COORDINADOR	19658258	Rodriguez Compare, Marlela Silvia	1	Multi Tumo	20 hrs.
2	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE RECEST SORDOS)	CERESO COORDINADOR	34699825	Linaie Mendia, Viviana Miriam	1	Multi Tumo	30 hrs.
3	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE RECEST.SORDOS)	CERESO COORDINADOR	41285998	Rodino Bueno, María Eugenia	i	Multi Tumo	30 hrs.
4	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE RECEST.SORDOS)	CERESO REFERENTE- INTERPRETE	39356757	Prieto Echagüe, Cecilia Angela	1	Multi Tumo	10 hrs.
5	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE REC.EST.SORDOS)	CERESO-REFERENTE- INTERPRETE	44457950	Rojas Bordas, Dalli Mariana	1	Multi Tumo	15 hrs.
-6	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE RECEST SORDOS)	CERESO-REPERENTE- INTERPRETE	37960342	Romero Bacigalupo, Carina Carla	1	Multi Tumo	10 hrs.

2) Hacer saber a los docentes confirmados que la carga horaria que corresponde al cargo de marras, deberá ser declarada para el ejercicio 2020, si se presenta a los actos de elección-designación, preceptivamente.

Publiquese en web institucional.

Comuniquese a DGSE, a Departamento Docente, al Insp. Coordinador de Asignaturas, a las Inspecciones Regionales, a las CODED departamentales, a la Coordinación del Equipo CERESO y por su intermedio notifiquese (firma y fecha) a los interesados.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Cumplido, oportunamente, archivese.

insp. Maria Reyna Torres Secretaria General del CES Aug HOLV Prof. Ana Ma. Olivera Recarte

Directora General

Consejo de Educación Secundaria

MESA DE ENTRADA
Fecha: 0 4 DIC. 2019